

# En defensa de la gestión pública de la Sanidad

En nuestra Comunidad se han cerrado plantas de hospitales, se han reducido costes de personal y se han incrementado los conciertos con centros privados

**LOS RECORTES LLEVADOS A CABO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**, siguiendo las instrucciones recibidas de Bruselas, han demostrado tener entre uno de sus principales objetivos el Sistema Público de Salud. Entre las medidas adoptadas en los dos últimos años, todas ellas de calado, pueden citarse, por ejemplo, la reforma aprobada en abril de 2012, que acaba con el carácter universal de la sanidad y vincula la atención sanitaria a la cotización, limitándose el acceso de los inmigrantes en situación irregular a la sanidad y exigiendo la acreditación de la falta de recur-

90 días fuera de España pierden el derecho a la atención sanitaria.

Las políticas concretas llevadas a cabo en el ejercicio de sus competencias por las autonomías no hacen más que abundar en el camino ya señalado. En algunas comunidades las medidas han sido especialmente agresivas, con unas intenciones privatizadoras apenas disimuladas, como es el caso de la Comunidad de Madrid, en la que grandes corporaciones y fondos de inversión internacionales amenazan la gestión pública de emblemáticos complejos hospitalarios. La fuerte contesta-



En Castilla y León los recortes se han notado especialmente en los centros hospitalarios, tras la reapertura de las urgencias nocturnas en el medio rural.

El intento de cerrar las urgencias nocturnas en el medio rural pudo ser parado por la presión popular

so a los mayores de 26 años sin prestación de desempleo o sin vida laboral; por otra parte, se obliga a los jubilados a pagar sus medicinas con topes de 8,18 o 60€ en función de su renta; asimismo, se establece el copago del 10% para fármacos de dispensación hospitalaria con tope de 4,2€ (la Junta de Castilla y León ha interpuesto recurso en contra); y desde el 1 de enero de 2014 los parados que hayan agotado la prestación y pasen más de

ción ciudadana ante estos despropósitos ha servido para que los tribunales madrileños paralicen el proceso privatizador y el Gobierno regional abandone el proyecto.

En regiones como la nuestra, el Ejecutivo autonómico también ha seguido la estela de los recortes, aunque con una repercusión mediática más limitada, e igualmente se han cerrado plantas de hospitales públicos, se han reducido los costes de personal, con los

consiguientes despidos entre el personal interino, ha habido intentos de reducir las urgencias nocturnas en el medio rural (paralizados tras la reacción de la ciudadanía en su contra), se han incrementado los conciertos con la sanidad privada, se ha apostado por la implantación de determinados modelos de gestión privada en centros públicos..., y precisamente en este último punto es en el que convendría detenerse y explicar algunas cuestiones al respecto.

La Consejería de Sanidad tiene la pretensión de modificar el modelo sanitario de nuestro sistema de salud mediante la creación de las llamadas Unidades de Gestión Clínica. Estas Unidades suponen que cada Servicio de Hospital o de Centro de Salud pueda gestionarse de manera independiente, a criterio del correspondiente Jefe de Servicio, lo que supondría en la práctica romper con la equidad del Sistema. Provisionalmente se pusieron en marcha la Unidad de Cardiología del Hospital Clínico de Valladolid y la Unidad de Psiquiatría de Zamora, actuaciones que están recurridas ante los tribunales, y conviene destacar que la evaluación realizada por la propia Consejería de Sanidad ha ofrecido resultados negativos.

Para la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Castilla y León la denominación correcta que deberían adoptar estas Unidades, para ser fieles a su verdadera naturaleza, debería de ser la de "Unidades de Gestión Privada de la Clínica".

Las Unidades de Gestión implican un cambio en las relaciones laborales de los profesionales afectados. Si bien éstos se adhieren voluntariamente a las futuras Unidades de Gestión por un periodo de cuatro años, con unas condiciones laborales nuevas pactadas con el responsable de la Unidad, en las que se ofrecen incentivos económicos si se cumplen los objetivos previstos, pasado ese tiempo, el profesional sanitario que decida abandonarla se encontrará con que ha perdido su condición de empleado público.

La generalización de este modelo de gestión a toda la Atención Especializada de Castilla y León supondrá un gasto en incentivos de aproximadamente 56 millones de euros, montante económico con el que se podrían contratar del orden de 1.900 trabajadores de la sanidad, coadyuvando así, de una manera decisiva, a la disminución de las listas de espera en la sanidad pública, con el consiguiente ahorro en conciertos.

Sin duda el Sistema Público de Salud es un pilar esencial del Estado del Bienestar y es por ello por lo que su defensa, y por consiguiente, la conservación de la gestión pública del mismo, ha de convertirse en una tarea de primer orden en nuestro quehacer sindical. ■

**Las Unidades de Gestión Clínica cambian las relaciones laborales y supondrán un gasto de 56 millones en incentivos, suficientes para contratar 1.900 personas**

## AGOSTO



### Revertir el desmantelamiento de las líneas ferroviarias en la Comunidad

Nuestro sindicato, en la defensa de un ferrocarril público y de calidad para esta autonomía, no paró de movilizarse para intentar revertir la actuación del Ministerio de Fomento en su intención de desmantelar más del 30% de las líneas ferroviarias en este territorio.



### Rechazo a las Unidades de Gestión Clínica y a las áreas únicas sanitarias

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios dejó bien clara su oposición a la pretensión de la Consejería de implantar por decreto la creación de Unidades de Gestión Clínica en los hospitales y la puesta en marcha de las áreas únicas sanitarias por provincias.



### Homenaje a un histórico del sindicato, Germán Prieto

La Federación de Jubilados y Pensionistas de CCOO de Castilla y León rindió un sentido y cálido homenaje a uno de los históricos de la casa en el día de su cumpleaños: Germán Prieto Díez. La Ejecutiva en pleno, con Lorenzo Rubio al frente, se lo dedicó con gran emoción.